

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ.-AÑO VIII.-NÚMERO 2.346

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MUÑILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 15 DE JULIO DE 1921

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 22'30 h.

Mala interpretación?

El ministro de la Gobernación dijo mañana al conversar con los periodistas, que la Prensa había interpretado mal la resolución tomada de suspender de empleo y sueldo a un guardia de Seguridad.

El hecho es cierto—dijo el Ministro—pero no se le suspendió por disponer indebidamente al chófer, pues éste realizó un verdadero acto de rebelión, sino por usar del arma de manera imprudente.

Los perros policías

Asimismo negó el Ministro que tuviese fundamento la noticia circularizada de haber sido nombrado un cargo con 600 pesetas de sueldo para atender a los perros policías que han sido encargados por el director de Seguridad.

Otras manifestaciones del ministro de la Gobernación

Respecto a la situación de Barcelona y con referencia al último atentado cometido, dijo el Ministro a preguntas de los reporteros:

—Sí, es cierto; ha habido un atentado hoy; menos mal, porque estamos acostumbrados a unos cuantos.

Agregó el Ministro que parece ser se trata de una venganza, pues según sus noticias, el agredido se había separado recientemente del Sindicato único.

Reacciona el país?

El Ministro se mostró optimista en cuanto a los delitos sociales se refiere y dijo que el país reacciona sin duda y los ciudadanos se dan cuenta de que el Estado los protege contra los desalmados criminales, como lo demuestra coadyuvando a la acción de la Justicia.

Se refería a la vista de la causa por asesinato del patrono de Sabadell, señor Jenny, que se está celebrando actualmente en la Audiencia de Barcelona.

Dijo que como prede probase los testigos no ponen ya reparos en acudir a declarar todo quanto saben sin temor a represalias ulteriores.

Si se sigue así, como lo espero—agregó—pronto llegaremos a la normalidad y la acción de la Justicia se desenvolverá libre de esas trabas, que hacen imposible el cumplimiento de sus altos fines.

Los heridos de Marruecos

El alto comisario en Marruecos ha remitido un despacho al Ministro dando cuenta del estado de los heridos que se encuentran en los Hospitales y cuyas lesiones eran de mayor cuidado.

He aquí dichos datos:

Policía indígena de Ceuta: Sargentos, Alfredo Chamorro Román, peor.

Cazadores de Talavera: Cabo, José María Rodríguez; mejora.

Regimiento mixto de Artillería: Soldados, Manuel Real Almendro, Manuel Rodríguez Muñoz, Inocencio Rosa y Genaro Robledo, y teniente, don José Enrique, mejoran.

Comandancia de Ingenieros: Comandante don Ezequiel Palomo, soldados Felipe Jiménez Martíu y Constantino González, mejoran.

Regulares indígenas de Tetuán: Soldado José Pascual San Vicente, muy grave.

Tercio de Extranjeros: Capitán señor Ortiz de Zárate, tres cabos y cinco soldados infantes, mejoran.

AUDIENCIA

JUICIOS ORALES PARA HOY

¿Necesidades parenterias?

En este caso concreto no sabemos si ficio o necesidad; el Tribunal habrá de determinarlo.

Claro es que nadie tiene jamás necesidad de cometer dos ovejas de una sentada y parece más lógico que cuando uno sienta hambre y no tenga por dónde de la venga el pan que se come de cada día, apetece un pastelito o una ensaladita, con lo cual puede satisfacerse esa necesidad de momento.

Rafael Gómez Expósito debía tener hambre muy atrasada, por cuanto lo que apetió fueron dos ovejas que Baldomero Díez tenía en unión de otras en terrenos próximos al pueblo de Casas de Reina, siendo luego molestado por el Juzgado de Llerena, que le siguió proceso por hurtos y cuya vista se celebrará hoy.

Si el Tribunal se convence, como dicen antes, de la necesidad apremiante que Rafael tenía de cometer dos ovejas, es de presumir que lo absuelve. Pero parece que hay indicios fundados de que este Rafael, a quien también se conoce por Manuel Vilches, ha sentido la misma necesidad en otra ocasión y fue condenado.

Estos hechos constituyen, según el fiscal, el delito de lesiones, del que Bravo habrá de responder hoy.

Regulares de Ceuta: Alférez don Felipe San Gil, soldado Enrique Madrid, mejoran.

Regimiento de caballería Victoria Eugenia: Herrador de primera Manuel Casar Ferrer, soldados José Fernández Gutiérrez, Antonio Bueno, Francisco Osnaya y Santos Viera, mejoran.

Regimiento de infantería Serrallés, número 69: Soldado Julio Flórez Marcos, mejor.

Comandante de Estado Mayor don Luis Pérez, capitán don Pedro Arredondo, teniente don Juan Sánchez Puerto y don Eduardo Aguiló, mejoran.

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana de hoy celebróse en Palacio Consejo de ministros.

A la salida el señor Allendesalazar manifestó a los periodistas que había sido el de hoy un Consejo de puro trámite.

Dijo que él había pronunciado, como de costumbre, el discurso resumen de la situación interior e internacional.

Después cada uno de los ministros fuero presentando a la sazón del Monarca los decretos de sus respectivos departamentos, que fueron varios.

El ministro de Trabajo dijo, a la salida de Palacio, que había sometido a la firma del Rey el decreto reglamentando las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro

Alcanzó hoy la suscripción de Obligaciones del Tesoro la suma de 570 millones de pesetas.

Las Cámaras de la Industria

El presidente de la Cámara Industrial visitó al ministro de Hacienda acompañado de varios industriales para presentarle algunas reclamaciones contra determinados impuestos, contra el nuevo arancel y contra el de viviendas artísticas y otros aparatos de fabricación española.

El Ministro prometió a los comisionados atender en lo posible sus peticiones.

Declaración

Ante el Juez especial que entiende en los delitos de atentados compareció el regente de la imprenta en que falleció un obrero.

Prestó informe muy favorable al proceso, refiriéndose a la conducta observada por dicho procesado, que falleció siempre intachable.

El 14 de julio

Celebróse hoy en la Embajada de Francia la fiesta patriótica del 14 de julio, con asistencia de toda la colonia francesa.

Reinó gran animación.

Monseñor André pronunció un discurso elocuente, complaciéndose en reiterar al ministro de Francia la adhesión de los presentes a la querida nación francesa, haciendo votos por la prosperidad de la madre patria.

Le contestó el Embajador en tonos de alto agradecimiento en nombre de Francia, y se compitió de ver reunida en el acto que se celebraba a toda la colonia, elevado el corazón y el pensamiento en el patrio ideal.

Había de la situación política de Francia, y dijo que todos los esfuerzos actuales del Gobierno se dedicaban a ha-

cer respetar y cumplir los tratados, para garantizar la paz.

Protocolo a la infancia

Ha salido para Bélgica la delegación que representará a España en la Conferencia internacional de Protección a la infancia.

Acompaña a esta Comisión un representante del Ayuntamiento de Madrid.

La delegación española lleva diplomas y condecoraciones que han de ser impuestas en nombre del Rey a distintas personalidades.

Los fueros de Galicia

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que está dispuesto a aprobar la vigencia de los antiguos fueros gallegos, pero que siendo asunto que no prede sustraerse al conocimiento de las Cortes, es preciso esperar a que se reúnan de nuevo.

Una comida

Esta noche comieron en el Ministerio de la Guerra los señores conde de Romanones, Fernández Prida, Weyler, almirante Antón y general Aznar, que se citaron para tratar de un asunto económicamente importante.

Don Melquiades Alvarez veranea

Ha salido para Asturias don Melquiades Alvarez.

Sobre el pan en Madrid

El alcalde de Madrid ha manifestado que propondrá en la próxima sesión municipal la elevación del precio del pan a 72 céntimos.

Habló el Alcalde con el ministro de la Gobernación acerca de este asunto, manifestándole que había recibido un importante ofrecimiento de harinas a 63 pesetas los 100 kilos.

Dijo también que aunque es muy seguro que el público madrileño pagaría más de lo que en la actualidad paga por tan imprescindible artículo, aún está en ventajosas condiciones con respecto a otros, como los de Sevilla, Cádiz, Barcelona y otras importantes poblaciones.

Allende y Sánchez Guerra

Al recibir a los periodistas por la tarde el jefe del Gobierno, después que había estado en el domicilio del presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, con objeto de despedirlo, pero que al llegar a su casa, Sánchez Guerra le dijo que había aplazado su viaje por haberse presto repentinamente enferma una nieteca, pero que, mejorada, ha dispuesto definitivamente marcharse el lunes próximo.

Añadió el señor Allendesalazar que mañana irá a Palacio a despedir con su majestad y que no le acompañaría ningún Ministro, porque cada uno ha presentado cuantos decretos tenía desechados.

Deseos de Cierva

Un periódico afirma que en reciente Consejo de ministros el señor Cierva expresó sus deseos de que las Cortes se reunieran antes de primero de octubre con el fin de que para entonces pudieran aprobarse los proyectos de Fomento.

Horrible desgracia

En la calle de Recoletos unos albañiles ocupábanse en colocar en la fachada de un establecimiento mercantil una gran muestra, que es tan larga como ancho el edificio y, por consiguiente, de enorme peso.

La muestra al ser levantada vino al suelo, cogiendo de pie a un chico de doce años que quedó aplastado.

Firma de Estado

Su majestad ha firmado un decreto de Estado autorizando la perminta de los cónsules de España en Cete y Giasgow.

Firma de Trabajo

Aprobando el reglamento provisional por que han de regirse las Cajas colaboradoras en el régimen de retiros obreros.

Firma de Gracia y Justicia

Nombra don José de la Santa Iglesia Catedral de Palma de Mallorca a don Antonio María Alcoba, que ha desempeñado hasta ahora el cargo de magistrado en dicha iglesia Catedral.

Madrid, 15, 1'30 h.

El asesinato del fabricante señor Jenny.—Cuarto sesión de la vista

Barcelona.—Terminó la vista de la causa contra los tres individuos acusados del asesinato del fabricante de Saadell, señor Jenny.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo por consiguiente la petición de dos personas de muerte.

La sentencia no será conocida hasta dentro de tres días.

Detención de un oficial de Correos

Barcelona.—Ha sido detenido el oficial de Correos Angel Veguilla, acusado de violación del secreto de la correspondencia.

Muerto

Barcelona.—Ha fallecido Francisco Más, agredido en riña por Francisco Borras.

El 14 de julio

Barcelona.—La colonia francesa ha celebrado la fiesta del 14 de julio con la solemnidad de costumbre.

En el Consulado se celebró una recepción, que resultó brillantísima.

Brillantes pruebas de fotografografía

Barcelona.—Se han realizado con resultado brillantes pruebas de fotografía con París, por el sistema Brillian.

Primeramente se hizo la transmisión

de un retrato del rey de España, tardando en la operación seis minutos.

Después se transmitieron varias órdenes autógrafas de una casa de banca.

Las pruebas no han podido ser más satisfactorias.

Sobresalto de una causa

Barcelona.—Se ha sobreseído la causa por estafa se sigue contra Francisco Fuente, por querella de don Jacinto Benavente.

Entre la gente de teatro se hacen muchos comentarios relacionados con este asunto.

Aprehensión de tabaco

Barcelona.—Los carabineros apresaron en una carretera a un autocamión que conducía 17 fardos de tabaco.

Desprendimiento de tierra.—Dos obreros muertos y cuatro heridos

Huelva.—Esta mañana cuando estaba trabajando seis obreros en la cota de San Isidro, de las minas de Río Tinto, se desprendió un bloque de tierra, sin embargo no ha regresado, no obstante haber transcurrido varios días, lo que hacía suponer que el señor Sánchez Agudo trataría de desentenderse de estas cuestiones.

Se cree, asimismo, que está relacionada con este asunto la visita que hizo el Gobernador ayer en su domicilio a don José María Albarrán, en la que el jefe político se trataba de asuntos relacionados con la Diputación, porque según algunas referencias, se hubo de pedir que le facilitaran un ejemplar de la ley provincial.

Este disgusto se creó motivado por que se le han puesto obstáculos al señor Sánchez Agudo para que llevara a cabo el reclamado que presentaba la dimisión, a medida de ahora que presentaba la dimisión, a menos que las autoridades que han informado en contra den otras soluciones viables para normalizar la situación económica del Ayuntamiento.

Ingresos y pagos

Las operaciones realizadas ayer, en la Depositaria de fondos del Ayuntamiento, fueron las siguientes:

Agudo haya dimitido, pues el secretario de la Diputación, señor Abarratégn, no tenía ninguna noticia ni oficial ni particular que confirmara lo que de ruina pública se decía.

El Gobernador civil, al ser interrogado por los periodistas sobre este asunto, manifestó que no tenía ninguna noticia de tal dimisión, y en caso de haberla, no podía suponerse los motivos que para tal determinación habría.

Comisión provincial</

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola cifra.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giro y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUÉSSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

UN SUICIDIO

(POR TELÉFONO)

Azuaga.—A las trece del día de ayer, y en virtud de requerimiento del Juzgado municipal de esta villa, personarse una parte de la Guardia civil en el ejido de esta población, donde yacía un hombre muerto, procediéndose al levantamiento del cadáver.

Según pudo comprobarse, se trataba del gitano de veinticinco años, Victoriano Vega Vázquez, que desesperado por padecer una tuberculosis incurable, se había arrojado al pozo que hay en el lugar mencionado, a unos 400 metros de la población, persiguiendo ahogado, y siendo extraído por unos vecinos que se dieron cuenta del hecho.

El Juzgado instruye diligencias.

AUTOMÓVILES
DE ALQUILER
MANUEL ROJAS

Avíos: Bravo Murillo, 3.-Teléfono 316

PETICIÓN DE MANO

Para el acaudalado propietario y querido amigo maestro don Antonio Fernández Estévez ha sido presentada la mano de la bellísima señorita Concha Salazar y Pacheco, hija de nuestro no menos querido amigo el doctor don Rafael Salazar, sabio director del Instituto de bacteriología y vacunación de Badajoz.

Fue hecha la petición por la distinguida y respetable señorita doña Julia Estévez Torres, a quien acompañaba su hijo don Manuel Fernández Estévez.

Con este motivo se cambiaron los regalos de rústicas, consistentes en alijas de tan exquisito gusto como gran valor.

Nuestra felicitación a las distinguidas familias y a los futuros contrayentes, a quienes deseamos que la próxima hora sea el principio de largos años de ventura.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA
DEL
INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	7 h.	13 h.	18 h.
Bárdromo en m.s.m.	747'4	747'0	745'2
Temperatura C.	18'8	27'8	29'2
Humedad por %.	78	36	30
Viento (fuerte 0 a 9).	SO.	O.	NO.
Lluvia (línea por metro cuadrado).	1	2	2
Agricu (línea 60).	60	>	>
Estado del sol.	Desp. C. d.p. Desp.	Desp. C. d.p. Desp.	Desp. C. d.p. Desp.
Temperatura máxima al sol.	38'0		
Igual a la sombra.	31'6		
Temperatura mínima.	17'4		

Y en verdad que el público lo merece. Aparte la agradable temperatura que se disfruta durante las noches en la plaza de toros, el programa es de lo más interesante y variado que puede darse, contribuyendo no poco a que se admire la calidad de las películas el soberbio aparato de proyección que ha adquirido la empresa sin reparar en gastos.

El éxito de la primera jornada no pudo ser más halagüeño para la sociedad encomendada. Un público distinguido y numerosísimo llenó por completo gradas, sillas y veladores.

Y en verdad que el público lo merece. Aparte la agradable temperatura que se disfruta durante las noches en la plaza de toros, el programa es de lo más interesante y variado que puede darse, contribuyendo no poco a que se admire la calidad de las películas el soberbio aparato de proyección que ha adquirido la empresa sin reparar en gastos.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y, la segunda, 168 y 1/2 fanegas de igual medida. Están pobladitas de encinas y alcornoques. Las personas a quienes interese pueden dirigir sus ofertas para la adquisición de las dos fincas o solamente de la cerca de «Chanca Bécerril», a don Esteban García Pérez, campo del Rosario, número 35, Zafra.

SE VENDEN la dehesa de Zarzoso, y la cerca de «Chanca Bécerril», sitas en el término de Jerez de los Caballeros. Linda entre sí. La primera tiene de cabida 231 fanegas de marco real y,

DE LOCALES ESCUELAS

Memos leído, con la atención que a esta clase de escritos dedicamos por señala y por deber, varios artículos del señor Gordón, inspector jefe de esta provincia.

No es mi propósito determinar, ni siquiera aludir a los méritos y relevantes condiciones de tan inteligente funcionario, para ensalzar su trabajo en la medida de sus merecimientos.

Muchos motivos de indole afectiva nos lo vedan. El encargo que dispensa el afecto, no suele interpretarse por las gentes, con algún fundamento de razón, con absoluta rectitud de criterio; y a veces, cuando es importuno, como seña en esta ocasión, lejos de proporcionar satisfacción a la persona ensalzada, que es lo menos que la amistad puede dar, se la causarían verdaderas molestias, aunque sólo fuera por herir su susceptibilidad.

La campaña que toda la inspección de esta provincia viene haciendo para que en Badajoz y en los demás pueblos se construyan locales escuelas, es tan digna de alabanza y tan utilísima, que no necesita de ninguna clase de referidos y menos de persona tan poco autorizada como la mía.

Nada nos hubiéramos atrevido a decir en público de esta importantísima cuestión, porque ya lo dejamos todo expuesto allá por los años 1909 al 13 y porque nuestro pesimismo, desgraciadamente, va en aumento, y las ingratas experiencias de la vida enervan la voluntad mejor dispuesta, si no fuera por el requerimiento cariñoso que en esos artículos se nos hace para que demos nuestra opinión en favor de esa obra interesante, y como el llamamiento es no sólo a la amistad, sino al deber, con el deber cumplimos y allá va lo que pensamos:

Se trata de la construcción de locales en la capital y la provincia.

Dicir que la mayoría de los locales de Badajoz y de los pueblos son pocíllas, lugares infectos, verdaderas cárcel-les impropias de albergar niños durante muchas horas cada día, vergüenza de las vergüenzas, es repetir lo que sabe todo el mundo; decir también que de esta responsabilidad moral rayana en el delito, no estamos libres ni autoridades, ni funcionarios, ni maestros, ni políticos en todas sus categorías; ni clases sociales en sus distintos grados de adineradas, directoras, acapodadoras y populares, es decir, la verdad por dura y amarga que ésta sea, y decir, por último, que es necesario espolear nuestra actividad para que la conciencia no nos acuse por más tiempo y no tengamos que sonrojarnos y volver la cara al encontrarnos camino de la escuela con un niño pobre, raquítico y enfermo, que al acudir a aquél establecimiento que debiera ser para él un Sanatorio, no sabe, por su inocencia, que es el lugar donde se desarrolla, aviva y acrecienta la enfermedad que lentamente va consumiendo su vida; decir todo esto, repetimos, es hablar con la verdad en los labios, para ver si hay posibilidad de redención y se forma una gran cruzada contra el innumero local escuela, llegando a conseguir, por los medios que sean precisos y en plazo no muy largo, la instalación de escuelas públicas no en palacios, como tienen muchísimos círculos de recreo; ni siquiera en edificios irrisorios, llenos de comodidades, como son todas las casas destinadas a Casinos en las grandes poblaciones, en las ciudades, en las villas y aun en los pueblos de poco vecindario; esto sería como pedir la luna a la egoista sociedad actual; pero por lo menos, por caridad cristiana siquiera, unos edificios amplios, ventilados, higiénicos y pedagógicos, donde el niño pobre, al tomar asiento en su escuela, triviese la sensación que tiene el hombre al concurrir al Casino: de gozar de más bienestar y comodidades que las que le proporciona su modesta o humilde casa.

El problema no es tan insoluble; es cuestión de voluntad y de perseverancia. Ante todo, es preciso sentirse honrado y que nos lleguemos a preocupar de él para formar ambiente y estado definido de opinión; y así como para otros problemas de la vida vemos que se renuncian las gentes, manifestándose en público, unas veces en forma de protesta, otras en demanda respetuosa o suplicante y ya por medio del escrito, de la palabra, en campañas de Prensa y por todos los imaginables se llega a conseguir el bien demandado, así también ante esta cuestión tan vital e importante como ninguna otra, debe haber una sencilla brusca de todas las clases sociales, especialmente de las que nutren las escuelas públicas; para que la opinión se forme y no se constiente ni un día más que las tiernas generaciones que han de formar los hombres del mañana estén recluidas durante las horas destinadas a su instrucción y educación en las peores casas de cada pueblo, las más de ellas alquiladas mediante un contrato en que sólo se ha pensado favorable a la amistad.

Yo bien sé que este estado agudo de opinión es difícil de formar, porque es tal la indiferencia con que se mira el problema por todas las clases sociales, que no extraña, no ya que los niños de los pobres, los de la enseñanza gratuita, se tengan que congregar a diario en un local insano e inapropiado; lo incomprendible es que las escuelas o colegios particulares también estén instaladas, en su gran mayoría, en edificios antiguos y que los padres de esos niños no se preocúpen de estas cosas. En medio de todo, para qué? Con pagar la cuota mensual de un duro o dos, a lo sumo, hacen bastante, a cambio,

que apelan a remover poderosísimas influencias para conseguirlo.

Y nada más, porque va resultando demasiado extenso el presente artículo.

Nuestro propósito ha sido sencillamente dar otro toque de atención para que despiertemos y se trabaje con perseverancia hasta ver resuelto este interesantísimo y humanitario problema de los locales escuelas, y exaltar a las autoridades de la provincia, ilustrísimo señor Obispo, Gobernador civil, militar, presidente de la Diputación, Alcalde y delegado regio de Primera enseñanza, para que su reconocido valor personal y su poderosa influencia oficial y social la pongan al servicio de tan justa causa, y especialmente llamar también la atención del Ayuntamiento de Badajoz para que medite si por razones económicas, aunque sólo se mire la cuestión bajo este aspecto, conviene a su administración seguir pagando años y años 28.000 pesetas por alquileres de unas casas peligrosas para la salud de los niños e inadecuadas para el fin propuesto, o hacerse propietario con ese mismo dinero de unos edificios modernos que llenen todas las necesidades que la ciencia exige, ahorrándose esa cuantiosa consignación.

Un particular, bien administrador de lo suyo a pesar de que la duración de su vida y aún la de sus hijos no puede compararse a la de una Corporación, que es casi eterna, no titubearía siquiera en hacer la operación y cortar por lo sano, como vulgarmente se dice. El Ayuntamiento no es un particular, lo sabemos; pero las personas que lo constituyen, ofrecer, por fortuna, sobradas garantías para que podamos pensar con optimismo en una provechosa gestión, sus condiciones personales lo abonan, y, sobre todo, estamos seguros que han de dar oídos al imperativo mandato del deber.

ANTONIO CHOROT.

AZUCAR

Depósito en Badajoz de la fábrica de San Pascual de Granada.

Azúcar P. G., aterronada, en saco de 60 kilos; G., blanca, molida, en saco de idem idem; D., centrifuga, en saco de idem idem. Precios de fábrica al contado en este depósito. LA ESTRELLA. José Gómez Tejedor. Muñoz Torrero, números 13 y 15.

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evara, 53. — BADAJOZ

La casa que mejor compra y más barato vende.

Pedir fino amortillado
CARLOS VIDARTE "Carta Abierta,"
JEREZ

CORREO DE LA MAÑANA

LABRADORES

La casa PABLO ALVAREZ, de Madrid, es la favorecida en los concursos de suministro de abonos, porque sus precios son más bajos y porque sus condiciones son las que más favorecen a los agricultores.

Actualmente está suministrando:

A la CAMARA AGRICOLA DE BADAJOZ.
A la Asociación general Azucarera de España.
A la Federación de Sindicatos de Salamanca.
A la Federación de Sindicatos de Segovia.
Y a multitud de Comunidades de Labradores.

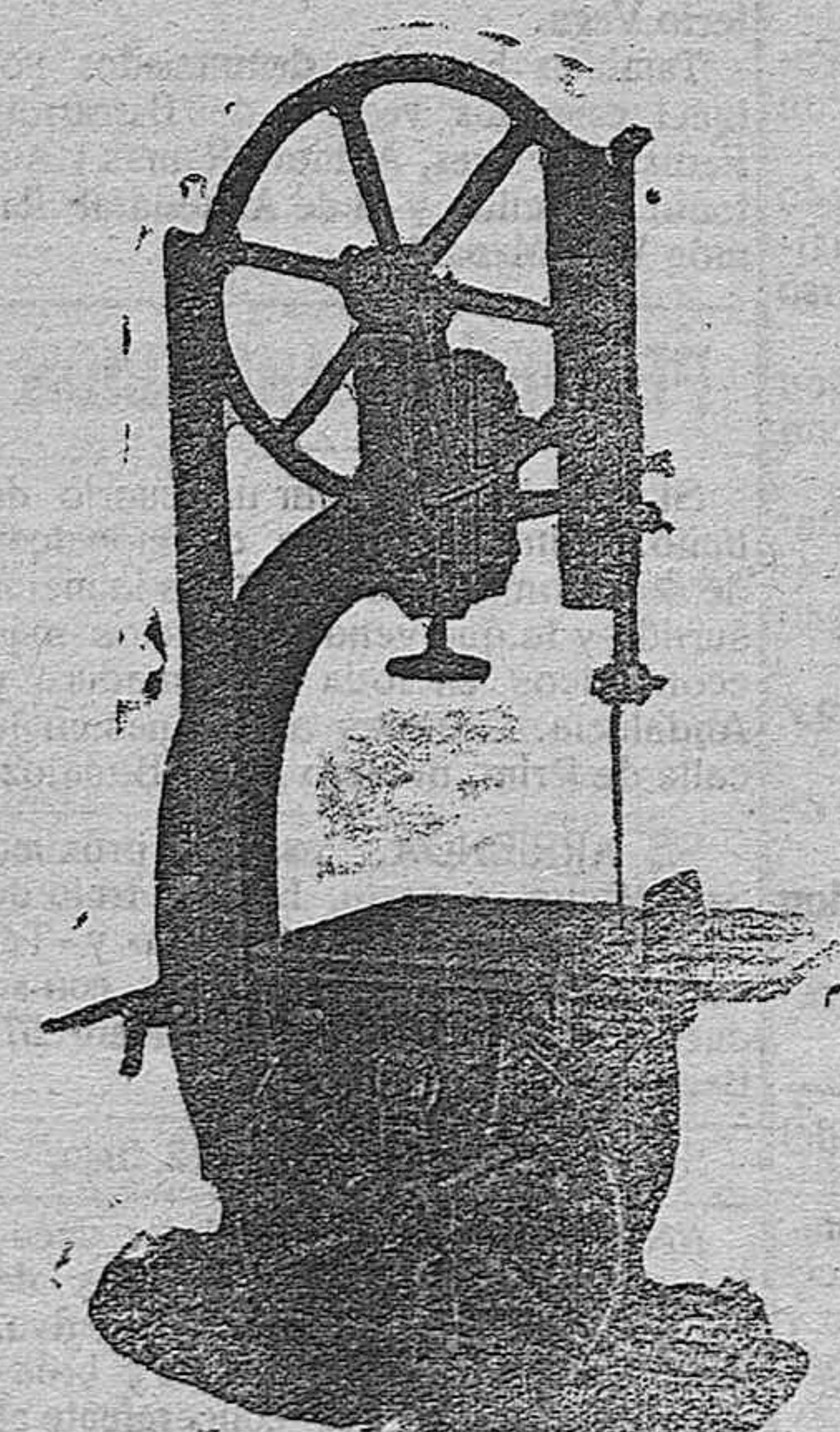
PARA INFORMES Y PEDIDOS:

JOSE SANCHEZ MORENO
MUÑOZ TORRERO, 17, PRAL.

Ambrosio Tejedor Clavero

INGENIERO MECÁNICO

TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO)



Con el 202 se cura la blenorragia e pargacón, larga y erónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estreñimiento.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASÉPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor servida y sus precios no admiten competencia.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

14, 2230 h.

Título	Último	Último
Fondos públicos		
Perpetua exterior, 4 por 100		
Serie F, de 24.000 ptas. nom... » C, de 4.000 » » » » A, de 1.000 » » »	82 80 82 80 84 00	82 80 83 75 83 75
Perpetua interior, 4 por 100		
Serie F, de 50.000 ptas. nom... » C, de 5.000 » » » » A, de 500 » » »	67 50 68 25 68 50	67 50 68 40 68 50
Carpetas del Interior, 4 por 100		
Serie F, de 50.000 ptas. nom... » C, de 5.000 » » » » A, de 500 » » »	00 00 00 00 00 00	00 00 00 00 00 00
Amortizable, 8 por 100 antiguo		
Serie F, de 50.000 ptas. nom... » C, de 5.000 » » » » A, de 500 » » »	92 40 93 00 93 50	00 00 00 00 00 00
Amortizable, 5 por 100, 1917		
Serie F, de 50.000 ptas. nom... » C, de 5.000 » » » » A, de 500 » » »	92 10 92 20 92 25	92 39 92 31 93 25
Amortizable, 4 por 100		
Serie E, de 25.000 ptas. nom... » C, de 5.000 » » » » A, de 500 » » »	84 00 84 00 84 00	84 00 84 00 84 00
Cédulas Hipotecarias		
Banco Hipot.º de España, 4/100 Idem Idem Idem, 5/100	00 00 98 00	87 00 98 00
Acciones		
Banco de España... Arrendataria de Tabacos... Banco Español Rio de la Plata... Banco Hispano Americano... Azucareras, preferentes... ordinarias...	513 00 263 50 294 00 180 00 67 00 00 00	613 00 263 00 264 00 00 00 00 00 00 00
Obligaciones Hipotecarias		
C.P. saliera de Río Tinto 6/100. Sociedad saliera de Peñarroya.	100 00 00 00	100 00 94 00
Cambio Internacional		
Liberas... Frances... Frances belgas... Frances austriacos... Dollars... Marcas... Escudos...	28 30 61 00 60 95 138 70 7 70 10 35 0 97	28 24 60 62 60 00 128 50 7 62 10 35 0 97

CASA DE CAMBIO

JUAN DUPUY

PLAZA DE ALFONSO XI, 2 Y 3

TELÉFONO 166

La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Salustiano Rincón Ramos

Cerrajería de Comercio elegiada

Chébezarey, 28, principal. — BADAJOZ

Cerrajería de casas rústicas y urbanas

y urbanas

CORREO DE LA MAÑANA

REVISTA DE PUEBLOS

Empleado infiel

Fuente de Cantos.—El vecino de esta localidad, Gabriel Porras Navarro, ha sido detenido por haber inutilizado una máquina segadora, entregada a su custodia y propiedad de Antonio Conejo Carrasco.

Se dice que Gabriel cometió la fachada influida por consejos de determinados elementos perturbadores, a los que se persigue.

Un pájaro de cuesta

Puebla de Sancho Pérez.—Ma sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción, que lo tenía reclamado por delito de estafa, el empleado del ferrocarril de Zafra a Huelva Pablo Sánchez Rueda, de veinticinco años.

Vaya unos guardas

Villafranca de los Barros.—A pasar de lo scio que se pusieron Justo Díaz, Motales y Leoncio Suárez Domínguez, cuando juraron el cargo de guardas de la Comunidad de Labradores, ahora resulta que el tal juramento fué un camelo.

Lejos de cumplir como Dios manda su servicio, se han puesto repetidas veces en combinación con el vecino de ésta, Manuel Carrillo Domínguez, a quien los guardas entregaban para su transporte a una era cuantos meses duraban en ellos donde podían.

Claro que alguna vez tenían que ser descubiertos, y así que lo han sido por la Guardia civil, han quedado los tres detenidos a disposición de la autoridad judicial, que instruye sumaria.

Por lo que le da a los curdas

La Parra.—Todos estamos hartos de ver borracheras; unas son lloronas; otras terpicorianas; otras parlanchinas...

Doroteo Conejero y José Conejero, que aunque conejeros los dos no son amigos más que por la afición al moro, cogieron ayer una jumera de ordago y les dió por machacarse mutuamente las cabezas con sendos peñascos.

Pidanse reglamentos y detalles a don Carlos Cáceres, cuartel de la Guardia civil, Badajoz.

EL CURSO EMPIEZA EL 1.º DE AGOSTO

MERCADOS

HACIENDA

EN LOS PUEBLOS

Almendralejo

Poca animación registra esta plaza. Aunque ya salieron al mercado las cebadas y habas y algunas partidas de trigo, las operaciones que se realizan son de tan poca importancia, que no merecen consignarse.

Los precios son: Trigo, 22'50 pesetas fanegas; cebada, 10; avena, 8; habas, 23; aceite del año, 19 pesetas arroba; vinos blanco y tinto, 3.

Calzadilla de los Barros

También la característica de este mercado es la paralización en el capítulo de transacciones.

La oferta es abundante, pero el retiro de los compradores es general, y, por tanto, la demanda brilla por su ausencia.

Oficialmente se cotiza: Trigo, 26 pesos los 46 kilos; cebada, 11 idem los 34'50; avena, 9'50 los 36; albillas, 23 los 55'50; garbanzos, 27 los 60; habas, 25 los 50; vinos blanco y tinto, 5 pesetas arroba; corcho, 24'50.

MERCADO SEVILLANO

Cereales

A continuación publicamos los precios conocidos en la plaza, que son los que rigen de compra por estos exportadores:

Trigo.—Clase secos buenos se pagan de 52 a 53 pesetas los 100 kilos sin saco s/jv. Sevilla.

Cebada.—Marroquí, 33 a 37 pesetas los 100 kilos con envase

FIESTA DE LA AGRICULTURA

En la Fiesta de la Agricultura celebrada en Toledo bajo la presidencia, primero, de los excelentísimos señores don Balón y marqués de Alfonso Martínez, ocupándola después, a su llegada al acto, el excelentísimo señor ministro de Fomento, fueron presentadas las siguientes conclusiones y mociones:

Aspiraciones de la Agricultura, expuestas por la Asociación de Agricultores de España.

Ya que, por fortuna, van desapareciendo las causas que determinaron la anomalia económica padecida por la nación durante estos años últimos, precease, luego de proclamar nuevamente que la producción agrícola constituye el más firme sostén de la riqueza patria, cuyo provenir estriba, por tanto, en el desarrollo y florecimiento de aquella, colocarla en condiciones de que no haya de sucumbir al tener que debatirse entre los prestones contrarias, cuales son el mantenimiento de altos precios de coste, difíciles, por no decir imposibles, de reducir, en gran parte, y el menor valor en el mercado de cuantos frutos la integran.

Así, y en el orden arancelario y de Tratados, se requiere:

a) Que los productos agrícolas, especialmente los cereales, tengan la debida protección.

b) Que considerada la agricultura, por lo que al consumo dice relación, como la clase social más importante, no se la fuere a sufrir las consecuencias de un régimen aduanero de excesivo favor para la industria española, cuya prosperidad anhela patrióticamente como la que más, ya que es obligado complemento de su bienestar.

c) Que (con su intervención) se estudien primero, y después se concierten, nuevos Tratados, que faciliten la ventaja colocación, en los mercados del mundo, de los productos de la tierra, que han sido y serán siempre la base de nuestro comercio exterior, cuya balanza tanto importa nivelar.

d) Que esta tendencia se manifieste en la desaparición de todas las trabas que dificultan la exportación de nuestros productos agrícolas y forestales.

En orden a la acción de impulso y de tutela que al Estado incumbe, procede:

a) Como medidas de carácter general:

Modificar el mapa ferroviario de España, que como españoles, debe avergonzarnos, yendo rápidamente a la ejecución del plan de ferrocarriles secundarios, bien aumentando la garantía de interés, sin lo cual es inútil empeño pretender que se construyan por la iniciativa privada, ya realizándose la construcción por el Estado, desarrollando a la par aquellos otros de caminos vecinales y de hidráulica agrícola (con su hijuela de una ley especial que favorezca los pequeños riegos), sin olvidar los trabajos de repoblación forestal, que crean un patrimonio para el Estado de positiva valía.

b) Como soluciones especiales:

Difundir por todos los medios la enseñanza profesional, dotando a los establecimientos agrícolas oficiales del personal técnico y del material preciso, para que, partiendo de sus campos de experimentación, multipliquen los de demostración, desplegando una gran actividad en la propagación de todas las excelencias que de la ciencia aplicada se deriven, mediante misiones agronómicas ambulantes que por doquier espazan la buena semilla de la cultura, creando además buenas Escuelas prácticas de Capataces y Mecánicos agrícolas, y estableciendo otras en las que la mujer campesina adquiera los conocimientos indispensables a la moderna y económica implantación de las pequeñas industrias rurales, atendiendo a la constante publicación y divulgación de todas estas enseñanzas, confeccionando en breve el mapa agronómico de España, que a todos sirva de orientación y

(Concluirá.)

EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES DE TODAS CLASES

DE

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muébles y Carruajes. Especialidad en Alcoba, Comedores, Gabinete y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Pieza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

Folleto de «Correo de la Mañana» 8

El caballero se levantó entonces y le dijo:

—Vos sois testigo de que me cerrarás todos los caminos de p.z. ¡Quiera Dios que no os lo echéis en cara alguna vez!

—El cielo os guarde, buen caballero —contestó el abad— y os abra los ojos del alma.—En seguida le fué acompañando hasta el patio del monasterio y después de despedirle as volvió a su celda, donde se entregó a tristes reflexiones.

CAPÍTULO V

Aunque don Alvaro no fundase grandes esperanzas en su entrevista con el abad, todavía le causó sorpresa el resultado: flaqua irremediable del pobre corazón humano, que sólo a vista de la realidad inexorable y fría, acierta a separarse del talismán que hermosa y dulcifica la vida: la esperanza. El maestro por su parte conocía hasta bien el fondo de fanatismos que en el alma del

abad de Carracedo sofocaba un sin fin de nobles cualidades para no prever el éxito; pero así para consuelo de su abrigo como por obedecer a aquel generoso impulso que en las almas elevadas inclina siempre a la conciliación y a la dulzura, bastó dado aquél paso. Igualmente motivos le determinaron a visitar al señor de Arganzón, aunque la crítica situación en que se encontraba la orden por una parte, y por otra la conocida ambición de don Alonso, parecían deber retraerle de este nuevo esfuerzo; pero la ternura de aquel buen anciano por el único parente que le quedaba, rayaba en dulzura, aunque exteriormente la dejaba asomar rare vez.

Así, pues, un día de los inmediatos al suceso que acabamos de contar, salió de la encamionada de Ponferrada con el séquito acostumbrado y se encaminó a Arganzón. La visita tuvo mucho de embargosa y violenta, porque don Alonso, deseoso de aborrrarse una explicación cordial y sincera sobre un asunto en que su conciencia era la primera a condenarla, se encerró en el cuarto de una cortesía fija y estudiada, y el maestre, por su parte, convencido de que su resolución era irrevocable, y tanto que a doña Blanca, por lo contrario, se le arrasaron los ojos de lágrimas, pensando que tanta hermosura y riqueza serían tal vez la causa de su desventura eterna.

—Hija mía —dijo don Alonso— ya sabes que Dios nos privó de tus hermanas, y que tú eres la esperanza única y postertera de nuestra casa.

Como quiera, el señor de Arganzón, un tanto aliviado con la intención que

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
WOODSTOCK.
RELOJES DE ORO
ESCOPEAS DE CAZA
GEMELOS PRISMÁTICOS
BICICLETAS
MÁQUINAS PARLANTES
DISCOS
PIANOS AUTOMÁTICOS
ROLLOS MUSICALES
ARMONIUMS
JOYAS

TODOS ESTOS ARTÍCULOS, DE GRAN UTILIDAD, PUEDEN SER ADQUIRIDOS EN LA

Sociedad HISPANO-AMERICANA
Avenida de la Libertad, 27
→ 500 SEBASTIÁN ←

DE VEINTE A TREINTA Y SEIS MESES DE CRÉDITO

GRANDES E INCREIBLES FACILIDADES PARA EL PAGO

Referencias en Badajoz:

Don Pedro Suárez Garayo

Calle de Arias Montano, núm. 9

NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS:

CONCEDEMOS OCHO DÍAS DE PRUEBA, ADMITIENDO LA DEVOLUCIÓN DEL OBJETO ADQUIRIDO, SI NO RESULTA DEL COMPLETO AGRADO DEL COMPRADOR

SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

ENVIOS INMEDIATOS DE CATÁLOGOS A CUANTAS PERSONAS LOS SOLICITEN

UTILICEN PARA ELLA EL ADJUNTO CUPÓN

FRANQUEO, 2 CÉNTIMOS

Sociedad Hispano-Americanana

Apartado 97.-San Sebastián

Don

residente en

....., provincia de

calle de

número, piso

desea catálogos de

CORREO DE LA MAÑANA.-BADAJOZ

Ninguna FIEBRE PALÚDICA se resiste al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad con el número 528.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia.

PRECIO DE LA CAJA: 5 PESETAS

FÁBRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

Carpintería mecánica.

Construcción de puertas y toda clase de muebles.

Cajas para camiones automóviles.

Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Con los de mejor resultado a menor precio

INFORMACION DE MAGISTERIO

Asociación provincial

Se envian los recibos y liquidaciones a los socios que residen en otras provincias.

A don Pedro Sánchez Arjona se le notifica que, por falta de pago, queda en suspensión de derecho de su familia al socorro y que si no salda en poco tiempo breve sus descubiertos se le comunicará con la baja.

Se ha recibido la declaración de beneficiarios de doña Virginia Arellano. Se le envía acuse de recibo.

Don Juan Blanco Gallardo ha solicitado el ingreso en Socorros. Se le envía acuse de recibo de su declaración de beneficiarios.

Los habitados, señores Justo, González, Corchero y Doncel, han ingresado las cuotas de junio, la de defunción de don Antonio Redondo Palomino, la segunda de previsión de don José Méndez Mateos y la de entrada de don Francisco Jariago Fernández.

Se dirige oficio a don Francisco Arias, incluyéndole otro, participándole que el presidente delega en él para que le represente en la información sobre el reparto vecinal.

Se da traslado a los señores vocales de partido de la circular sobre testimonio de gratitud al señor Vincenti, rogándoles su activa cooperación.

Igual suplica se hace a los habitados señores Corchero y Doncel.

Al vocal por Olivera se le pregunta el domicilio de doña Luisa H. Martínez, maestra que fué de Alconchel, a fin de evitar los perjuicios que, como sociorrista, pudiera ocasionarle la falta de pago.

El habitado, señor Algora, ha ingresado las cuotas de junio, la de defunción de don Antonio Redondo Palomino, las de entrada de don Ernesto Groiss y doña Luisa Luengo Delgado, la primera de previsión de doña Amparo Rey Palacios, la segunda idem de

donna María del Amparo Pérez García, la segunda, tercera y cuarta de edad de don Gregorio N. Martínez y la que tomó en descubierto doña Dolores Crespo.

Al vocal por Villanueva se le dice que con motivo de su traslado a otra provincia debe designar representante que abone sus cuotas, o bien constituir un pequeño fondo de reserva en Tesorería. También se le interesa saber a doña María Josefa Olivares que debe nombrar otro representante.

Ha solicitado el ingreso en la Sección de Socorros doña Mariana Santos Andrade, de Segura de León. Cuando se adquieran los datos con respecto a la edad, se le inscribirá.

Se han recibido 10 pesetas que, para el pago de cuotas, remite don José Cordero Aguilera, de Montilla.

Se hace público, en contestación a lo que preguntan varios socios, que los recibos de las cuotas de defunción se remiten a los señores habitados, y que a ellos, por tanto, deben reclamárselos.

En virtud del concurso de traslado, varios sociorristas se ausentará de la provincia. Se les recuerda que tienen derecho a continuar perteneciendo a Socorros, pero necesitan garantizar el pago de sus cuotas, bien constituyendo en Tesorería un pequeño depósito (10 o 15 pesetas), o ya designando un representante que se encargue de abonarlas.

A los que por la misma causa muden de residencia, dentro de la provincia, se les suplica que, para la buena marcha de la Asociación, lo participen a Secretaría.

Se reitera el ruego a los señores socios de que ni uno solo deje de adquirir el consabido libro del señor Vincenti. Tengan en cuenta que todos, queramos o no, nos hacemos solidarios del éxito o fracaso del homenaje. El plazo de adhesión termina el 31 de los corrientes. Diríjanse a sus respectivos habitados.

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cerdos de 20 meses, con seis arroba próximamente.

Para proporciones, a dicho señor.

Hornachos.—Se venden borregos, a elegir, entre 600, para sentilla.

Para tratar, con don António Sánchez Agudo.

Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 3.000 arrobas de lana fina, procedentes de los dos últimos cortes, 200 ovales y 100 borregos.

Para tratar, con dicho señor.

Para tratar, con don António Sánchez Agudo.

Higuera de la Serena.—Don Joaquín Jorge Pinto tiene a la venta 15.000 a 20.000 arrobas de viña de varas claves y buena maduración.

Para proporciones, a dicho señor.

Hornachos.—Se venden borregos, a elegir, entre 600, para sentilla.

Para tratar, con don António Sánchez Agudo.

Hornachos.—Se venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 220 lechones de 4 meses de muy buena clase y bien criados.

—Don Leonardo Cordero vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 lechones de los mismos.

Badajoz.—Don Urbano Navascués vende vacas a sacar. Benegas, 14.

—Don Salvador Treviño vende vacas y novillas de pura raza holandesa y un semental de la misma raza.

También vende varias tinajas de diferentes cabidas, una estufadera, una prensa de hule y un tren completo a vapor, de empacar paña.

—Se venden 200 borregos y 200 borregos merinos. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dueño de «Los Envíos», o en Badajoz, con don José Carrasco, Metódio Valdés, 27.

—Don Fermín Llarena, vende el corcho de la finca «Cabezo», término de La Codadera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2.

—Don Rafael Trajillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, fabricación con petróleo, cabida 100 huevos, muy moderna.

Para tratar, con dicho señor en Badajoz. Calle Romero de Castilla, 28, bajo.

—Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanzos y garbanzas superiores. Para tratar, bastante retocada, rueda de 18 rayos, 18 arrobas de aro, con todos sus aires. Para tratar, con su dueño, en Trujillanos de Mérida. Pablo Rivero Gómez.

Villaverde de Mérida.—Carbón de buena calidad, se venden 20.000 arrobas próximamente en la dehesa «Coimillón», término de Villaverde de Mérida.

Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza seiza y holandesa, una reseta parida y las demás preñadas; se vende entre 600 y 700 arrobas de lana blanca, fina, y una tonelada de semilla de rizos, variedades Sangüineas